

El Pleno de la Asamblea de Madrid se reunirá en sesión ordinaria, el día **22 de mayo (jueves)** de dos mil catorce, a las **dieciséis horas**, en el Salón de Plenos de su sede (Pza. de la Asamblea de Madrid, núm. 1), para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 28/12 RGE 356*

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Destinatario: Sra. Consejera de Educación y Empleo.

Objeto: Situación en la que se encuentran las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad de Madrid.

2.2 Expte: C 785/14 RGE 5047

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Destinatario: Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Evolución y situación de la tramitación de los expedientes referidos a las asociaciones empresariales afectadas por el presunto fraude en las subvenciones a la formación continua conocido como "Caso Aneri".

3 Proposiciones de Ley: Tramitación en Lectura Única

3.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única de la Proposición de Ley PROPL 10/12 **RGE 9283**, para la modificación de la Ley de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de Madrid, Ley 6/1986, de 25 de junio.

3.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley PROPL 10/12 **RGE 9283**, para la modificación de la Ley de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de Madrid, Ley 6/1986, de 25 de junio.

Madrid, 15 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE,

* La Comparecencia C 28/12 RGE 356 fue retirada a petición del Grupo Parlamentario autor mediante escrito RGE 6684/12 (Mesa de 8-10-12 y Junta de Portavoces de 9-10-12).